



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/6B.27-SA216

Lima, 4 de abril de 2012

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Jorge A. Máquez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Do Ar Marco Aurelio Gonçalves Mendes, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
Gral. de Aviación (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Cnel. Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Cuarto Taller/Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM (SAM ATSRO/4), Lima, Perú, 2-6 de julio de 2012**

Tramitación: Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 4 de mayo de 2012

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente para invitar a su Administración a participar en el Cuarto Taller/Reunión para la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM (SAM ATSRO/4), a celebrarse en Lima, Perú, del 2 al 6 de Julio de 2012, con el auspicio del proyecto Regional RLA/06/901 “Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS)”.

Luego de la exitosa implantación de la Versión 01 de la red de rutas en marzo de 2011 y de la implantación de RNAV 5 en el 20 de octubre de 2011, el propósito principal de este taller/reunión es continuar con la implementación de la Fase 3 Versión 02 de la red de rutas ATS SAM.

Se requiere que los delegados sean expertos, planificadores y/o especialistas de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS, directamente involucrados en la optimización del espacio aéreo en Rutas, SID y STAR RNAV dentro del concepto PBN y tengan responsabilidades en la Cooperación y Coordinación Civil Militar para la aplicación del Concepto del uso del Espacio Aéreo Flexible.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **4 de mayo de 2012**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Una beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

El Taller/Seminario se llevará a cabo en español e inglés y se contará con interpretación simultánea y la documentación en ambos idiomas.

La documentación de la Reunión estará publicada en la Página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes traigan una *lap-top*, o impriman la documentación referente al Taller/Seminario.

La agenda tentativa se muestra como **Apéndice A** de esta comunicación. El horario del taller/reunión, así como la información general, le serán enviados oportunamente.

Para los participantes que requieran una beca, se incluye el formulario de candidatura para una beca de la OACI a ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Dr. Norberto E. Luongo, Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Intl., ANAC, Argentina
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Abdel Martinez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Sr. Juan Carlos Crovetto, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Gerardo Meyer, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Perú
Sr. Mike Ramírez, ARINC
Sr. Raul Octaviano de Sant'Anna, Jefe de CARSAMMA
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA
Sr. Manuel Góngora, Asistente del Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA LATAM/CAR
Cap. Mario Wilson, VP/SAM/Norte, IFALPA
Cap. Alejandro López Camelo, VP/SAM/Sur, IFALPA
Sr. Cedric Murrell, Vicepresidente ejecutivo de IFATCA, Américas
Sra. Adriana Mattos, SITA
D/TCB
C/FOS

APÉNDICE A

CUARTO TALLER/REUNIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE RUTAS ATS DE LA REGIÓN SAM (SAM ATSRO/4)

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901

Lima, Perú, 2 al 6 de Julio de 2012

AGENDA TENTATIVA

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Revisión del Programa de Optimización de la Red de Rutas ATS de la
Región Sudamericana de la OACI**

En este Asunto la reunión/taller podrá revisar el Programa de Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región Sudamericana que fuera aprobado durante la Tercera Reunión del Grupo de Implantación de la Región SAM (SAM/IG/3) mediante la conclusión **SAM/IG/3-1**. La Fase 3 del programa está dirigida a la reestructuración de la red de rutas, buscándose la integración completa entre las rutas ATS, sectores de control, los puntos de entrada y salida de las principales TMA, con el empleo del Concepto de Uso Flexible del Espacio Aéreo. Asimismo, los participantes tendrán la oportunidad de revisar el plan de acción asociado a dicho programa de optimización y de ser el caso introducir los cambios que estime oportuno, los cuales serían presentados a la Reunión SAM/IG/10 para su consideración.

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Análisis de la Versión 2 de la red de rutas ATS SAM**

La Reunión deberá considerar el estudio de la Fase 3 - Versión2 de la red de rutas realizado por dos expertos con el apoyo del Proyecto RLA/06/901. También serán analizados asuntos que están relacionados con el uso Flexible del Espacio Aéreo (FUA) y la utilización del material de orientación desarrollado para la aplicación de este concepto, como también se deberá desarrollar propuestas de implantación y/o realineación de rutas, en función del empleo del FUA de acuerdo al estudio de los Estados dentro de la cooperación y Coordinación Civil- Militar para el tratamiento del uso del espacio flexible. Finalmente, la reunión también deberá analizar los puntos de entrada y salida de las principales TMA de los Estados de la Región SAM, que fueron requeridos como tareas de los Estados, para ser presentados en la reunión SAM/IG/9, y que servirá de base para realizar un estudio detallado de la red de rutas ATS SAM, con miras a perfeccionar la Fase 3 Versión 02 de la red de rutas.

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Otros Asuntos**

En este asunto, los delegados podrán revisar temas relacionados, que no han sido discutidos en las cuestiones del orden del día anteriores.